



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Proceso presupuestario, según gestores, en el hospital
nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 – 2016

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Leon Martel, Isabel Julia (orcid.org/0000-0002-7267-6080)

ASESOR:

Dr. Medrano Reynoso, Esteban (orcid.org/0000-0002-9512-6305)

CO-ASESOR:

Dr. Aguirre Sanchez, Roberto Zeus Yttrich (orcid.org/0000-0002-9788-0889)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2017

Dedicatoria

La actual tesis se la dedico a mi madre, por su amor infinito e incondicional y ser la principal promotora de mis sueños, aunque no éste conmigo físicamente, sé que desde el cielo ella disfruta de éste nuevo logro en mi vida. Así mismo, se lo dedico con cariño a mi hijo por ser mi inspiración y darme su tiempo para poder culminar mis estudios

Agradecimiento

Mis más sinceros agradecimientos a mis docentes de la presente maestría, quienes con su dedicación y compromiso supieron brindar la inspiración necesaria para continuar y seguir con el objetivo propuesto.

Índice de Contenidos

	Pág.
CARÁTULA	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE DE CONTENIDOS	IV
ÍNDICE DE TABLAS	V
ÍNDICE DE FIGURAS	VI
RESUMEN	VI
ABSTRACT	VIII
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestreo, unidad de análisis	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	18
3.6. Métodos de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
4.1. Descripción de resultados	20
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Niveles de la variable proceso presupuestario y sus dimensiones	20
Tabla 2 Validez de contenido del instrumento: proceso presupuestario	43

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Diagrama simbólico del estudio	15
Figura 2 Niveles de la variable proceso presupuestario y sus dimensiones	20

RESUMEN

La investigación planteo como objetivo determinar los niveles de percepción del proceso presupuestario, según los gestores, en el hospital nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 – 2016. Realizado con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de corte transversal, de tipo descriptiva, sujeta a una muestra censal de 60 gestores de mando estratégico, medio y operativo, integrado por directores ejecutivos y de oficina, jefes y coordinadores, a los que se les aplicó un instrumento de proceso presupuestario en español y confiable con un valor de 0.872. Como resultados se evidenció que 56.7% de los gestores del hospital perciben la variable proceso presupuestario como bueno, asimismo se evidenció que los gestores del hospital perciben las variables programación, formulación y evaluación como bueno en un 71.7%, 63.3% y 71.7% respectivamente, sin embargo, se evidenció que 55.0% de los gestores del hospital perciben la variable ejecución como regular. Se llegó a la conclusión, que los conocimientos de instrumentos y mecanismos tanto en la variable como en sus dimensiones del proceso presupuesto en el marco de la normatividad del presupuesto público emanado por el Ministerio de Economía, así como la participación activa de los gestores del hospital influye en el nivel de percepción del proceso presupuestario.

Palabras clave: Proceso presupuestario, programación, formulación, ejecución, evaluación.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the levels of perception of the budgetary process, according to the managers, at the Hipólito Unanue National Hospital in Lima, 2015 - 2016. Carried out with a quantitative approach, non-experimental and cross-sectional design, descriptive, subject to a census sample of 60 managers of strategic, medium and operational command, made up of executive and office directors, heads and coordinators, to whom a reliable budgetary process instrument was applied in Spanish with a value of 0.872. As results, it was evidenced that 56.7% of the hospital managers perceived the budgetary process variable as good, significantly it was evidenced that the hospital managers perceived the programming, formulation and evaluation variables as good in 71.7%, 63.3% and 71.7% respectively, however, it was evidenced that 55.0% of the hospital managers perceived the variable execution as regular. It was concluded that the knowledge of instruments and mechanisms both in the variable and in its dimensions of the budget within the framework of the regulations of the public budget issued by the Ministry of Economy, as well as the active participation of hospital managers influences in the level of perception of the budgetary process.

Keywords: budget process, programming, formulation, execution, evaluation.

I. INTRODUCCIÓN

El presupuesto público está considerado como una herramienta de gestión del Estado que, debe garantizar la eficacia de todas aquellas intervenciones públicas evaluándose en relación a los resultados que logran impactar ante la población; para ello, se toma como cimiento la estructura de la cadena de resultados diseñado para las políticas y planes del Sistema Nacional de Planeamiento, como lo hace notar Eslava et al. (2019) refirieron que cuando se habla de buenos resultados no sólo se refiere a la asignación de recursos, sino que también a la gestión pública de tales recursos, tal que se puede avanzar con eficiencia económica del Estado, por lo cual el proceso presupuestario resulta fundamental en un ejercicio de análisis, discusión y toma de decisiones para tener un presupuesto público que optimice los recursos y tenga un impacto significativo en la sociedad.

A nivel internacional, la problemática recurrente en las economías impulso a las reformas del presupuesto público en torno al proceso presupuestario, en Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Reino Unido, Suecia y Dinamarca, después de las dificultades financieras ocurridas a nivel mundial, allá por los años 2008, firmaron convenios colectivos y control del gasto público asociados a una nueva gestión pública. Entre los años 1970 y 1980 se integraron marcos de política y presupuesto de los convenios colectivos asociados con presupuestos plurianuales, buscando un presupuesto sostenible. En la década de 1990 fue una era de grandes déficits y crecientes deudas. Por su parte, Australia entre los años desde 2007 hasta 2020 firmó nueve acuerdos comerciales, a largo plazo, con exclusividad de aquellos países desarrollados, por su parte los países con desempeño fiscal y presupuestario más débil tuvieron mayor participación en cuanto a convenios colectivos, tal es el caso, como con el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, pero que a largo plazo les generan endeudamiento externo (Podger et al., 2021).

En Perú, el sistema nacional de presupuesto público (SNP), es uno de los sistemas administrativos que tiene el estado, desde el año 2004, en el que se aprobó la Ley 24411, Ley que regula el SNP; el mismo que lo regenta la Dirección

de Presupuesto Público (DGPP) adscrita al Vice Ministerio de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); del mismo modo, comprenden este sistema, todas las oficinas de presupuesto o las que hagan sus veces, a nivel nacional, regional y local y entre otras entidades del estado que, administran los recursos financieros. Posteriormente, por el año 2018 se modificó la mencionada Ley, marcando un hito muy importante en la reforma de la administración financiera, pues se integró de manera transversal las fases correspondientes a la presente investigación; además se explicita en dicha Ley que, el Sistema de Administración Financiera (SIAF) es el aplicativo informático donde se integran operativamente las fases del proceso presupuestal. En los siguientes años, la citada Ley, viene siendo modificada anualmente con la intención de mejorar la predictibilidad, la eficiencia del gasto y reducir la brecha significativa que aún persiste tanto del presupuesto de apertura como del presupuesto modificado, brecha que normalmente bordea el 20% (Olivera, 2023).

En ese contexto, se resalta la importancia de los entes rectores del SNP público. ComexPerú (2022) señaló que, en el Perú, todos los años se lleva a cabo un proceso presupuestal, liderado por el MEF quien participa como un ente rector del sistema presupuestario, así también participan todos aquellos actores decisivos y decisores en las instancias del gobierno según corresponde. Teniendo en cuenta para ello, los límites de gasto y endeudamiento del Estado. Para el 2023 el presupuesto inicial de apertura (PIA) asciende a S/. 214,790 millones, un 9% más que lo aprobado para 2022, el mayor incremento en los últimos cinco años y el presupuesto más alto de la historia. El Ejecutivo anunció que existirá un fuerte componente descentralizador, siendo que el presupuesto del Gobierno nacional se incrementó un 1.5%; el de los Gobiernos regionales y locales lo hizo un 21% y un 38%, respectivamente.

En el hospital nacional de El Agustino, de la ciudad de Lima, según lo señalado por los gestores de mando estratégico, medio y operativo, en los diferentes informes de evaluaciones tanto trimestrales como los anuales del Plan Operativo 2015 y 2016, existen factores negativos relacionados a la inconsistencia e inoportuna información correspondiente a los procesos presupuestarios. Los estudios han evidenciado la importancia de una adecuada

vinculación entre la acción estratégica y la proyección del presupuesto, debido a que el impacto es el no cumplimiento de los objetivos y por ende los indicadores desempeñados (Galloso y Ospino, 2020). De la misma forma, Ferrer (2020) mencionó que la distribución de los recursos nunca está acorde a las actividades programadas en el plan operativo de las instituciones, agregándose a ello el bajo seguimiento de dicho plan según lo ejecutado en la meta física y financiera.

Con lo señalado se establece como problema general, lo siguiente: ¿Cuál es el nivel de percepción del proceso presupuestario, según los gestores, en el hospital nacional? A continuación, se indican los problemas específicos: (a) ¿Cuál es el nivel de percepción de la fase de programación?; (b) ¿Cuál es el nivel de percepción de la fase de formulación?; (c) ¿Cuál es el nivel de percepción de la fase de ejecución y (d) ¿Cuál es el nivel de percepción de la fase de evaluación?

La justificación teórica, está construida a partir de los conceptos de presupuesto público, siendo que éste para lograr resultados a favor de la sociedad gira en torno a un proceso presupuestario, el cual está basado en la teoría neoclásica (Chiavenato, 2007). Respecto a la justificación práctica, se basa en favor a una oportuna toma de decisiones de los directores ejecutivos, jefes de los diferentes departamentos, directores de oficinas, responsables de programas presupuestales y coordinadores de las diversas unidades técnicas del hospital, fomentando la retroalimentación en las diferentes fases presupuestarias y buscando que el proceso del presupuesto gire en base a resultados a favor de los ciudadanos. En el apartado metodológico se respalda la única variable en función a los datos proporcionados por los gestores de los diferentes niveles de mando. De manera tal que, se construyó un cuestionario de actitudes con escala Likert, contando con un número total de 25 ítems, habiéndose logrado de esta manera un valor de 0.872, esto indica que el instrumento de medición validado tiene fuerte confiabilidad.

El objetivo general fue determinar los niveles de percepción del proceso presupuestario, según los gestores del hospital para los periodos 2015 – 2016. En esa misma línea, los cuatro objetivos específicos tienen como finalidad determinar estos niveles de percepción de cada una de las dimensiones estipuladas en éste

estudio.

II. MARCO TEÓRICO

Para comenzar se menciona preliminarmente investigaciones de orden nacional, así pues Carbajal (2023) en San Martín Lima, buscó establecer la vinculación, tanto del proceso presupuestario como de la gestión municipal, el estudio se realizó mediante un diseño correlacional, así como un enfoque cuantitativo, de otro lado el investigador valoró a 43 trabajadores, los investigados fueron evaluados con dos cuestionarios validados por el investigador, brindando como resultados la articulación entre proceso presupuestario y la gestión en torno al análisis estadístico de Rho de Spearman obtuvo un coeficiente de 0.946, 0.938, 0.963, 0.949 y 0.946 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 (p -valor ≤ 0.01) en todas sus correspondencias, concluyendo claramente la existencia significativa entre las variables proceso presupuestario y gestión.

Mientras que, Moposita (2022) en Piura, buscó establecer la conexión entre proceso presupuestario y gestión pública del gobierno autónomo descentralizado de la municipalidad de Piura, éste estudio fue realizado por medio del enfoque cuantitativo, con diseño de tipo no experimental, se utilizó un cuestionario de la variable correspondiente a proceso presupuestal, donde se operacionalizó mediante 5 dimensiones y otro cuestionario de gestión pública donde se operacionalizó mediante 3 dimensiones, señaló que se evaluó a 232 empleados, concluyéndose que de acuerdo a los encuestados predomina el nivel medio para los procesos y el nivel alto en caso de la variable gestión.

También Peceros (2021) en Callao, buscó comprobar la relación existente entre el proceso y la información presupuestaria, así mismo éste estudio se realizó mediante un enfoque cuantitativo, diseño de tipo no experimental, se utilizó dos cuestionarios, señaló que se evaluó a 61 colaboradores, concluyéndose como una relación positiva y también significativa tanto en la variable proceso presupuestario como en la incidencia de la información presupuestal, otorgándose una afirmación necesaria para cualesquiera institución gubernamental.

Así mismo Loayza (2020) en Lima, buscó conseguir la concordancia

existente entre las variables planeamiento estratégico y proceso presupuestario de la Dirección de Sanidad Policial, el estudio fue realizado mediante un enfoque cuantitativo, con diseño de tipo no experimental, se utilizó dos cuestionarios, refirió que se evaluó a 67 trabajadores administrativos de las áreas administrativas de planeamiento, economía y logística de la Sanidad Policial, brindando como resultado que el 38.8% de la totalidad de los trabajadores administrativos refirieron que el proceso del presupuesto es regular.

También Gutierrez (2019) en el distrito de San Juan de Lurigancho (SJL), buscó establecer correspondencia existente entre las variables sistema de control interno y el proceso presupuestario en la municipalidad, su enfoque fue cuantitativo, diseño de tipo no experimental correlacional, así mismo se utilizó dos cuestionarios para cada una de las variables, refirió que se evaluó a 120 trabajadores de la municipalidad, concluyéndose una relación positiva moderada tanto en la variable sistema de control como proceso presupuestal en la mencionada municipalidad.

Del mismo modo, en torno al ámbito internacional, Ferreira (2022) en Brasil, analizó la asignación presupuestaria en el campo de la salud indígena y la relación con el cumplimiento de fines y con los criterios más relevantes para la asignación presupuestal, se realizó con enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo, utilizándose para la recolección de datos solicitudes en la web e-SIC de la Contraloría General de la Unión y las limitaciones del instrumento utilizado se restringen a los datos proporcionados y tamaño de la muestra, concluyendo que la asignación presupuestaria no tiene relación con la realización de metas físicas, también encontró variaciones en el desempeño de los objetivos, la asignación presupuestaria resultó como un factor no influyente en el logro de los objetivos.

También, Macias (2019) en Ecuador, examinó el sistema de control interno y su incidencia en los procesos presupuestarios en la gobernación de Manabí Ecuador, entre los periodos de 2016 al 2017, el estudio fue realizado a través de un enfoque cuantitativo, se utilizó cuestionarios, guías de observación y matrices de control, refirió que evaluó 21 servidores, brindando como resultado que durante la evaluación del control a los servidores involucrados con el proceso

presupuestario existe alta confianza y bajo riesgo, concluyendo que se efectuó de manera correcta las directrices establecidas por la normativa legal, reflejando el efectivo control interno de las actividades ejecutadas con la Gobernación de Manabi en materia presupuestaria.

Del mismo modo, Ferreyra (2020) en México, pretendió investigar las interacciones socioestatales vinculadas con la asignación presupuestal y especificar el crecimiento inusual atravesado entre 2013 y 2018 por el gasto de una institución argentina. Se adoptó una perspectiva de sociología política relacional anclada en la teoría de encajes institucionales, para la recopilación de información se utilizó la técnica de relevamiento documental y entrevistas semi estructuradas, efectuándose 12 entrevistas, donde participaron 8 funcionarios públicos que ocuparon cargos en el gobierno nacional y 4 diferentes actores sociales colectivos. Los resultados fueron que, la reducción de las demandas dio origen a necesidades estatales, en contraste, los incrementos de recursos públicos para la atención a las poblaciones más necesitadas fueron canalizadas por la Iglesia católica; concluyéndose que, aunque la administración del presupuesto público se encuentra formalmente monopolizada por el Estado, ésta interacciona con los intereses y capacidades tanto de actores estatales como sociales.

Así mismo, Callisaya (2019) en Bolivia, buscó examinar el efecto que genera la ejecución presupuestal en el rubro de salud del Municipio de La Paz, el estudio se realizó con el enfoque cuantitativo de tipo exploratorio, concluyendo que el proceso de presupuesto por programas que utiliza Bolivia, en el marco de la normatividad, tanto de directrices como de clasificadores presupuestarios, ha aportado grandes logros en cuanto al cumplimiento de los objetivos, pero señaló que se hace de lado las fases que tiene el presupuesto, como son el seguimiento o control de la ejecución del presupuesto, debido a varios factores que influyen como son: (i) la alta rotación del personal y (ii) desconocimiento de la normatividad que conduce la presentación del presupuesto.

Por último, Alvarado (2019) en El Salvador, buscó establecer el alcance del proceso referido a la ejecución del presupuesto público de establecimientos de

primer nivel del ministerio de salud, corresponde a un estudio descriptivo retrospectivo de corte transversal, concluyendo que asignación presupuestal de los establecimiento de salud de primer nivel de atención son insuficientes, afectando el cumplimiento de la metodología de planificación y ejecución del presupuesto público; así también señaló que incide en otros rubros, como son: (i) los procesos de compra y (ii) la provisión de los fondos para el siguiente periodo, en ambos casos indicó que afectan el buen funcionamiento de los establecimiento de salud.

De modo similar, se requiere una administración responsable del presupuesto público, en torno a responsabilidad y transparencia, donde los actores principales deben conocer la importancia y la normatividad que rige su funcionamiento. Chiavenato (2007) en su teoría neoclásica señala que la administración es una técnica social básica donde el administrador tiene un rol importante, es conocedor de la temática técnica y detalles específicos de su labor dentro de una organización; estando que sus funciones son: (i) planeación; (ii) organización; (iii) dirección y (iv) control, dentro de las cuales el presupuesto se constituye como una herramienta fundamental de la planificación.

En la actualidad, en una gestión pública moderna, el presupuesto por resultados (PpR) busca vincular presupuesto público hacia el logro de productos tangibles, los cuales deben impactar positivamente en la población. Chiavenato (2007) manifestó al respecto que, la orientación hacia los objetivos, así como a resultados son particularidades de la teoría neoclásica. De otro modo, se encontró que posterior al modelo tradicional de hacer un presupuesto, allá por los años 40 del siglo XX en EEUU, apareció en los estados europeos un presupuesto basado en resultados, una forma moderna de gestión de la economía pública, radicando su esencia en el sistema de tareas asociándolos a los ingresos y gastos con las tareas públicas pertinentes (Milewski y Tomaszewicz, 2019).

Así también, como lo mencionó Talla (2019) llegando a la conclusión que, para mejorar la efectividad del gasto público vinculando a los resultados que se entregan generando cambios, es primordial en primera instancia sumar la motivación y los incentivos a los servidores públicos, todo ello, con sobre la base

de una reingeniería de las instituciones públicas. Por otro lado, en Perú (MEF, 2012) afirmó, para enrumbarse hacia el logro de objetivos o resultados, se creó una sola categoría de programación, tal que los programas presupuestales (PP), se constituyen en unidades de programación del presupuesto a través del PpR, los cuales se tienen una programación transversal en función a diversos sectores públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y políticas de Estado.

Al recopilar diferentes conceptos sobre la variable proceso presupuestario se encontró que, presupuesto público está directamente relacionado a éste, pues el Estado para lograr resultados a favor de la sociedad en su conjunto, lo hace en base a un proceso presupuestario. Ahora bien, presupuesto se ha conceptualizado en la Ley 28411 (2004) como una herramienta de gestión del Estado que tiene como función lograr resultados en beneficio de los ciudadanos, mediante la prestación de servicios y logrando la cobertura total con eficacia y eficiencia por parte de las Instituciones del Estado. Por tanto, indica la mencionada Ley como una expresión de manera cuantificada, agregada y sistémica de los gastos a subvencionar en un determinado año, por cada una de las instituciones del estado.

De igual forma Cuevas (2015) precisó que el proceso presupuestario está definido como un proceso continuo que se entrelaza con un nuevo proceso presupuestario cada año, es decir cuando se está llevando a cabo la ejecución del presupuesto del año actual se está programando y formulando el presupuesto del año siguiente. También lo consideró como un conjunto de etapas que cumple cada proceso presupuestario de un año fiscal de una entidad del Estado, radicando su importancia en el uso efectivo de los recursos del Estado, priorizándose el gasto para la entrega de productos tangibles para el ciudadano; así también provee abundante información para los tomadores de decisiones en cuestiones presupuestales y de gestión pública, contribuyendo al logro de los resultados aunados a la prosperidad de la ciudadanía en su conjunto.

Al referirse al sistema presupuestario Mostajo (2002) mencionó que el proceso presupuestario esta conceptualizado como la base para la entrega de recursos a toda instancia de las prioridades de políticas de Estado. Igualmente,

señaló que es una condición para establecer una política efectiva, así también permitirá a los tomadores de decisiones contar con información debidamente sustentada. Es así que, el presupuesto se encontrará alineado con los objetivos y estrategias de políticas de estado, pues el presupuesto refleja planes con diferentes horizontes de tiempo, en tal caso se tomará en cuenta los planes y programas según corresponda a la instancia superior inmediata, así como los planes de inversiones y los informes de evaluación de trimestral y anual, según corresponda.

Respecto a los principios que rigen al presupuesto público, como lo hacen notar Eslava et al. (2019) en torno a una serie de principios, debido a que su finalidad es asegurar su cumplimiento y así evitar contradicciones económicas. Así mismo, señaló que los principios que deben ser considerados por el estado son: (i) los sustanciales (vinculados al equilibrio y anualidad financiera); (ii) los formales (relacionados a la unidad, universalidad, no afectación de recursos públicos y los clasificadores de gastos) y (iii) legalidad; precisando adicionalmente que la evolución del presupuesto está directamente relacionado a los principios, los cuales señaló que, garantizaran la gestión de los recursos y así también sentar el dogma para viabilizar los ingresos y la consecuente la asignación de los gastos.

De la misma manera, al referirse al presupuesto como un componente fundamental en las instituciones (Concepto, 2022) ensayo que la importancia del presupuesto, radica en realizar con antelación la programación y formulación de los recursos públicos que se espera estén de libre disponibilidad en un periodo de año fiscal, éste tiempo permitirá: (i) controlar los ingresos y egresos; (ii) medir el riesgo y disminuirlo en base a la retroalimentación; (iii) revisar y evaluar las tácticas, estrategias y políticas institucionales; (iv) control financiero de manera efectiva y (v) establecer metas y objetivos en base al presupuesto disponible.

De igual forma, Chugunov et al. (2019) mencionaron que lo importante del presupuesto público en los países emergentes, radica en impulsar los procesos de globalización, así como conocer la realidad económica y financiera de los países, todos estos elementos mencionan que, permitirán evaluar el impacto de

las transformaciones institucionales con respecto a la estabilidad y sostenibilidad de presupuesto y sus componentes. De igual modo, mencionaron que el desarrollo presupuestario razonable y la vinculación con otros componentes de la política económica y financiera, aseguran condiciones de transformación institucional, una estabilidad macroeconómica y por ende el bienestar de la ciudadanía.

De igual importancia, lo mencionaron Onofrei et al. (2020) resaltando el comportamiento fiscal en los estados europeos, incluyó tres instrumentos de responsabilidad fiscal; la capacidad de respuesta del balance primario al endeudamiento, responsabilidad fiscal y efectividad de reglas fiscales. De hecho, el sector público requiere diferentes formas de rendición de cuentas, que va más a la distancia del alcance de aspectos financieros para incluir la responsabilidad política pública, ahí resulta fundamental la contabilidad y los informes de sostenibilidad, evasión de impuestos, desigualdad social y otros temas de biodiversidad y cambio climático (Guthrie y Martin-Sardesai, 2020).

Del mismo modo, para Bolivar (2000) las principales características del presupuesto público son: (i) una política fiscal que a mediano plazo indique el rumbo de las demandas adicionales de presupuesto público; (ii) un proceso de preparación del presupuesto con antelación que incluya una proyección para los ejercicios fiscales futuros; (iii) la asignación de recursos a las entidades debe cubrir varios años y compatibilizar globalmente en presupuestos futuros y (iv) aprobación legislativa de las previsiones presupuestales para el año base. En la misma línea, otra característica importante está relacionada al buen uso del dinero público en base a la normatividad de controles financieros (Douglas y Overmans, 2020).

Las dimensiones establecidas para la única variable de la presente investigación se señalan (Ley 28411, 2004), planteándonos cinco dimensiones, denominándose a la primera como programación, la segunda es formulación, la tercera aprobación, la cuarta ejecución y quinta evaluación; todas ellas se rigen en virtud a la Ley 28112 (2003) y de manera agregada por las leyes del presupuesto anualizado, así como de las directrices que emanan del órgano

competente en la materia. Por otra parte, cabe precisar que, de las cinco dimensiones señaladas, la aprobación depende de entidades externas donde la institución motivo del presente estudio no tiene injerencia, por lo que las otras fases mencionadas se conformaron como las dimensiones establecidas para la presente investigación.

La primera dimensión es programación, la cual planteándose de acuerdo a la Ley 28411 (2004) está relacionada a los ingresos a percibir, exceptuándose los que provienen de tesoro, a las tendencias económicas, estacionalidades y efectos circunstanciales que se pudieran estimar y también aquellos que derivan de cambios estimados por el regulador. Así mismo, se indica que los gastos a considerar en esta fase serán asignados a partir de créditos presupuestales, encauzados primordialmente a las unidades de programación, en cuyo caso se establece una relación de marco lógico, sustentadas bajo la lógica de cadena de valor y alineadas a las ideas rectoras.

De igual forma, Oqlah (2019) postuló que para programar el presupuesto se deben impartir y cumplir estrictamente instrucciones generales que son concordantes con las políticas públicas y financieras estatales, asignando recursos financieros e instrucciones para estimar los gastos e ingresos públicos. En contraste, sucede lo contrario con la programación en el presupuesto participativo, donde los ciudadanos no se muestran interesados en la política fiscal y no están dispuestos a dedicar tiempo y esfuerzo, convirtiéndose un proceso crítico ésta primera, por tanto, participación social en la estimación de los ingresos es fundamental (Rocha et al., 2022).

De igual modo, Bayu (2022) postuló que la implementación de la planificación, presupuesto y contabilidad de manera conjunta abordan la reforma presupuestaria; no obstante, el autor citó que el débil desempeño identificado después de dicha implementación conlleva a una reforma presupuestaria incipiente en la localidad de Indonesia, pese a ello señaló que es una experiencia para otros países en desarrollo que implementan reformas en cuestiones de presupuesto. De igual importancia, Tantichattanon et al. (2019) señalaron como premisa que aplicar un sistema fiscal con éxito redundará en mantener la

disciplina fiscal, para ello se debe conocer los principios de las finanzas aunado con el sistema presupuestario y comprensión de la normatividad legal del presupuesto que cubran los ingresos y gastos del presupuesto.

La segunda dimensión está referida a la formulación, donde Ley 28411 (2004) señala que ésta se establece mediante la cadena programática que, refleja una secuencia lógica de las prioridades consideradas a través de un enfoque de resultados en función a las ideas rectoras, estableciéndose su diseño en función a categorías del presupuesto (los programas presupuestales, APNOP y acciones centrales), considerando los clasificadores presupuestarios correspondientes. Así mismo, en esta dimensión se establecerá las metas a alcanzar en función de las prioridades y también se deberán considerar las programáticas.

Asimismo, De Soysa (2022) señaló que durante la segunda fase del proceso presupuestario es importante transparentar el presupuesto porque una voluntad pública informada es capaz de participar activamente en la deliberación con otras partes interesadas en el presupuesto. Aquí las organizaciones de la sociedad también cumplen un rol fundamental, pues desempeñan un apalancamiento proactivo del presupuesto. Ardigó (como se citó en De Soysa, 2022) señaló que los procesos de formulación presupuestaria, tales como, el presupuesto participativo implica fundamentalmente gobiernos que comparten la discrecionalidad para asignar fondos con los ciudadanos, entonces cierto grado de apoyo del gobierno es esencial para el éxito.

La tercera dimensión está contemplada como ejecución presupuestaria, donde (Ley 28411, 2004) señala que se rige de un presupuesto anualizado y modificatorias de acuerdo a lo que mencionada la acotada Ley, iniciándose así el primer día calendario del mes de enero y culminándose último día calendario del mes de diciembre de todos los años. En dicho periodo se percibirán los ingresos y también se atenderán los gastos ineludibles en función de los créditos presupuestales autorizados por el ente rector. Es otro caso, Sytnyk et al. (2019) plantea recomendaciones gerenciales para mejorar la ejecución del presupuesto estatal en los países, señalando la inclusión de procesos de gestión de finanzas, control y procesos de estandarización en un horizonte de tiempo.

Asimismo, Abayaawien et al. (2019) postuló que los presupuestos que se ejecutan difieren de los aprobados, debido a que, adolecen de un plan de seguimiento, por parte de los entes rectores porque recién cuando conocen los informes a fin de año conocen la verdadera dimensión; entonces la ejecución eficiente del presupuesto se convierte en una fase crítica pues estos cubren procesos de adquisiciones, planillas, caja y tesorería, convirtiéndose en un aliciente de la corrupción, el cual se estima que, en países desarrollados oscila entre 10 a 25% y en algunos casos es de 40 a 50% del contrato. Eso se puede corroborar en el estudio realizado por Flores et al. (2020) donde el grado de percepción de la corrupción (IPC) en América Latina registra 36.5 puntos para el año 2019, le sigue China con 41, en los dos casos se encuentran por debajo del promedio global de 43. Es así que los países empeoraron su posición en el ranking a nivel mundial y nueve estados de América Latina tuvieron un aumento al IPC.

La cuarta y última dimensión es la evaluación presupuestal se considera como la medición del grado de avance de metas físicas y financieras respecto a un periodo, utilizándose indicadores de desempeño relacionados con la ejecución del presupuesto, siendo que estos resultados finales servirán como insumo para el mejoramiento continuo de las fases iniciales. Por otra parte, la periodicidad de las evaluaciones es anual y semestral informándose dentro de los 45 días calendarios de terminado el periodo que corresponde; para cuyo efecto se tendrá en cuenta, los siguientes criterios: (i) cumplimiento de logros, objetivos y metas; (b) ejecución los ingresos y gastos y (d) avance de metas físicas y financieras (Ley 28411, 2004).

Algo similar, ocurre con Recalde (2020) mencionó que para alcanzar evaluaciones de alta calidad se deben implementar acciones en pos de un buen diseño de programas e intervenciones, con indicadores de eficiencia, eficacia y de calidad en los distintos niveles, de tal modo que generan información relevante para los gestores a la hora de tomar decisiones, además fomenta la transparencia y confianza ciudadana. Ahora bien, la implementación de metas presupuestarias sinceradas y la evaluación del presupuesto tienen una influencia positiva si lo relacionan con el logro de la rendición de cuentas (Tsalitsa, (2021).

Finalmente, según refiere Sikhosana y Nzewi, (2019), las expectativas de los ciudadanos en relación al rendimiento de cuentas y políticas de transparencia, se vienen incrementando en todo el mundo, de ahí que los políticos tienen la obligación de cumplir cabalmente con la rendición de sus acciones, en tanto el seguimiento y evaluación del presupuesto público debe estimular la efectividad y la transparencia al interior de las organizaciones e instituciones para alcanzar las metas y canalizar los recursos hacia el logro de resultados. Agregando a ello, Zhang (2021) infirió que la proporción de ingresos fiscales en el PBI y el efecto multiplicador del gasto fiscal son indicadores de beneficios económicos en torno a la evaluación del desempeño presupuestario.

III.METODOLOGÍA

La temática del estudio se trató bajo el paradigma positivista, permitiendo estudiar hechos sin deliberar (Sánchez et al., 2018). Ahora bien, por la forma como se abordaron los problemas, tomando distancia con el propósito del estudio, se encausó el devenir de verdades absolutas (Miranda Beltrán y Ortiz Bernal, 2020). Desde el enfoque cuantitativo la investigación pretende conocer o capturar la realidad externa tal y como es o al menos aproximarse lo mejor posible a dicha realidad (Hernandez-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de Investigación

Es básica a razón que, permite generar enseñanzas novedosas con mayor información, por tanto, tiene fenómenos y hechos visibles en la sociedad que van a permitir orientar hacia una posible teoría (Sánchez et al., 2018).

La actual investigación fue de nivel descriptivo así buscó recopilar datos e información sobre determinados hechos con lo cual ha permitido generar propuestas concernientes a la situación del sujeto de estudio (Ñaupas et al., 2018).

3.1.2. Diseño de Investigación

Se utilizó el diseño no experimental, porque no se manipuló la variable,

agregado a ello, sólo se realizó observaciones a la variable en su medio natural y luego se procedió al análisis (Arispe et al., 2020). Asimismo, de acuerdo a lo que refiere Mertens (como se citó en Arispe et al. son ventajosas en variables que no pueden ser manipuladas, quiere decir que, por cuestiones dificultosas o por cuestiones éticas.

A continuación, el siguiente diagrama simboliza el diseño que se empleó:

Figura 1 *Diagrama simbólico del estudio*

M ————— **O**

Dónde:

M = Muestra

O = Información relevante con respecto a la mencionada muestra

Nota: León Martel (2017)

3.2. Variables y operacionalización

Variable: Proceso presupuestario

Definición conceptual:

Es el conjunto de etapas que desempeña cada presupuesto anualizado de una entidad del Estado, radicando su importancia en el uso efectivo de recursos públicos, priorizándose el gasto público en la entrega de productos tangibles para el ciudadano; así también provee abundante data para que los gestores que coadyuvan en decisiones oportunas, en temas presupuestales y de gestión contribuyendo al lograr resultados favorables al bienestar de los ciudadanos (Cuevas, 2015).

Definición operacional

Evalúa mediante cuatro fases, programación, formulación, ejecución y evaluación (Ley 28411, 2004).

Indicadores

Como lo señala la Ley 28411 (2004), los indicadores de la investigación se

realizaron de acuerdo a las dimensiones, los cuales son: (i) programación relacionada a difusión de modelos operacionales y del proyecto de presupuesto real; (ii) formulación de proyecto de presupuesto ajustado y sustentado correctamente con metas físicas y financieras; (iii) ejecución de consistencia de específicas de gastos vinculados a productos y actividades de acuerdo a su finalidad; y (iv) evaluación correspondiente a calidad del gasto en función al presupuesto por resultados.

Escala de medición

Es ordinal la escala de medición, dado que para recabar los datos se utilizó fue un cuestionario de actitudes con escala Likert, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) definieron que en esta instancia hay varias categorías, sin embargo, debe mantener una jerarquía de mayor a menor.

3.3. Población, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población:

El estudio fue realizado el hospital localizado en el distrito de lima este El Agustino, teniéndose una población de 60 gestores de mando estratégico, medio y operativo, relacionándose al concepto de Courtney (2019) donde las poblaciones a nivel estadístico son observadas de acuerdo a sus conductas, patrones y formas en un determinado grupo social, permitiendo sacar conclusiones de las peculiaridades de los sujetos de la investigación. Asimismo, para la muestra al ser está pequeña y de fácil acceso se tomó a los 60 gestores de mando estratégico, medio y operativo. Según Claros (2018) es la porción que representa la población total de la pesquisa.

- **Criterios de inclusión:** Antes de participar en éste estudio, los gestores debieron cumplir las siguientes consideraciones: Ser Directores ejecutivos, jefes de departamentos, directores de oficinas, responsables de programas presupuestales y coordinadores de unidades técnicas, que ocupa u ocuparon dichos cargos durante entre el periodo de 2015 al 2016 del hospital localizado en el distrito de El Agustino, y sobre todo que su participación haya sido voluntaria.

- **Criterios de exclusión:** Aquellos gestores que se les excluyó de la investigación fueron los que en ese momento no tenían capacidad de mando en la gestión del periodo de 2015 – 2016.

3.3.2. Unidad de análisis

Los gestores de mando estratégico, medio y operativo, son la unidad de análisis, quienes proporcionaron datos concernientes a las características de la única variable. Señalando su concepto Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) precisaron que son aquellos sujetos que serán valorados para la posterior toma de datos dentro de una investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

En base al enfoque realizado por Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, señalaron como consigna de realizar un estudio aplicándose un instrumento para obtener los datos necesarios de valoración para un estudio. Así la técnica que se utilizó fueron la encuesta, en éstas se recolectó información relevante para la pesquisa (Sánchez et al., 2018).

Instrumento

Se precisa, para la toma de datos, se realizó mediante un cuestionario, conformado por diversas preguntas relacionadas con el objeto del estudio y de una escala que está compuesta de preguntas, a las cuales se le asignará un valor (Sánchez et al., 2018).

Validez y confiabilidad

Validez

A su vez, Bernal et al. (2020) refirieron que la validez está orientada hacia las calificaciones de los ítems del contenido del instrumento, los procesos relacionados a las respuestas, la estructura interna y su interacción con la variable y sus efectos al ser aplicada.

Ahora, en torno a la determinación de validez del único instrumento se recurrió a la técnica “Juicio de expertos”, sometiéndolo a juicio de tres o más expertos, en este caso corresponde al instrumento de cotejo que se pretende utilizar para recabar los datos. Los expertos analizaron el instrumento en torno a tres conceptos: Pertinencia, Relevancia y Claridad.

Como se puede apreciar en la Tabla 2, el dictamen fue favorable donde indican que el instrumento si cumple con las consideraciones para ser aplicado, porque contiene alta Pertinencia, Relevancia y Claridad para la muestra del presente estudio.

Confiabilidad

Ahora bien, para la única variable se realizó un análisis de confiabilidad del instrumento, para ello primero se aplicó una prueba piloto con 14 individuos que contaban con particularidades similares a la población, posteriormente se realizó el estudio y se sometió a un proceso de valides y confiabilidad del instrumento. Se procedió con la técnica del Coeficiente Alpha de Cronbach, teniéndose en cuenta que el índice sea igual o mayor que el 0.7 para tener una buena confiabilidad; siendo el resultado un coeficiente de 0.872, de lo cual se deduce que el instrumento de medición tiene fuerte confiabilidad, tal como se puede apreciar en Anexo 4.

Sánchez et al. (2018) acotan que confiabilidad es la estimación precisa que es registrada por un conjunto de personas que tienen semejantes características como para realizar diversos análisis que refiere el instrumento.

3.5. Procedimientos

Para la presente investigación se demostró primero un problema en una explícita población, de la cual se aplicó una muestra censal, es decir a toda la población, se consiguió antecedentes y se recabó información para sustentar los apartados teóricos, posteriormente se indagó pruebas estandarizadas concordantes con el tema, se corroboró la confiabilidad a través de una prueba piloto anónima, luego procedimos con la organización del trabajo en campo y, recolección de la información a través de un cuestionario distribuido a cada uno de los gestores, los cuales fueron tabulados en la hoja de cálculo y

posteriormente se analizó los datos en el paquete estadístico SPSS donde se procesó los datos, se obtuvo figuras y tablas que, brindaron resultados del problema de investigación, obteniéndose finalmente las conclusiones y recomendaciones.

3.6. Métodos de análisis de datos

El instrumento se validó a través de juicio de expertos y se sentenció la confiabilidad mediante la prueba piloto, también se establece baremos y se organiza de acuerdo a instancias y rangos de las pruebas que se utilizaron.

Para el análisis de los datos se utilizó el paquete estadístico IBM SPSS Statistics, donde se analizó las inferencias estadísticas de la información recolectada, siendo la variable y sus dimensiones, también se brindó resultados a través de la estadística descriptiva que fueron simbolizados mediante tablas de frecuencias y figuras de tipo barra, en ellos se analizó la percepción de la única variable y sus respectivas dimensiones en sus 3 niveles: bueno, regular y malo.

3.7. Aspectos éticos

En cuanto a los aspectos éticos se tuvo la participación voluntaria, se mantuvo como consigna el anonimato de los encuestados, utilizándose los principios tanto de autonomía como de justicia, evaluándose con equidad; asimismo no conllevo ningún riesgo ni en la salud física ni en lo mental, respetándose además el principio de no maleficencia y beneficencia y se aportó relevancia social. En la parte académica utilizamos las normas APA séptima edición y el código de ética de investigación. Por tanto, respetamos los derechos de autor y cumplimos con los lineamientos del reglamento de la universidad.

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción de resultados

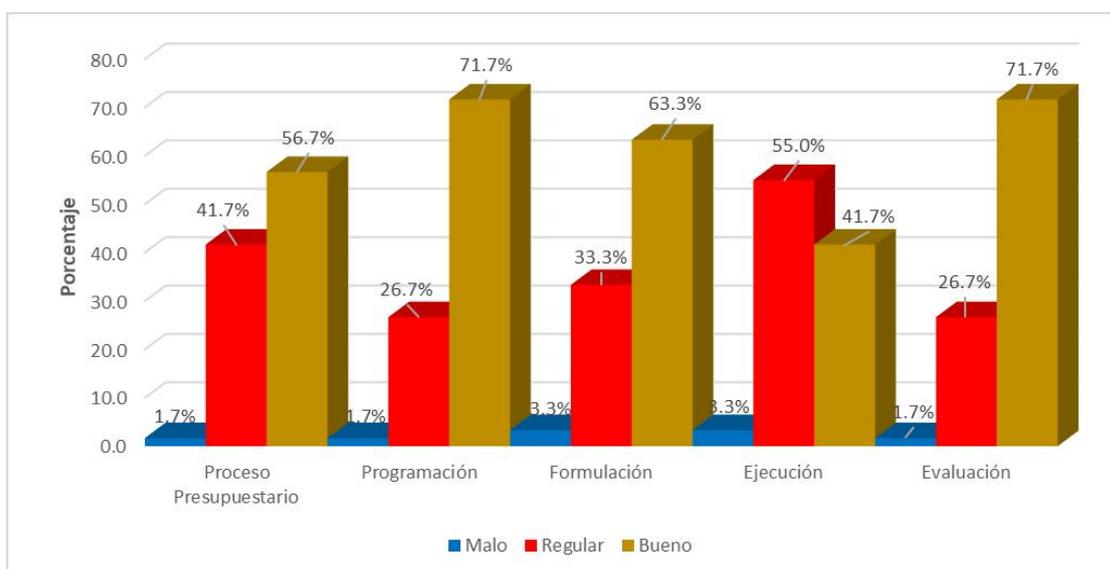
Tabla 1

Niveles de la variable proceso presupuestario y sus dimensiones

Niveles	Variable		Dimensiones							
	Proceso Presupuestario		Programación		Formulación		Ejecución		Evaluación	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Malo	1	1.7	1	1.7	2	3.3	2	3.3	1	1.7
Regular	25	41.7	16	26.7	20	33.3	33	55.0	16	26.7
Bueno	34	56.7	43	71.7	38	63.3	25	41.7	43	71.7
TOTAL	60	100.0	60	100.0	60	100.0	60	100.0	60	100.0

Figura 2

Niveles de la variable proceso presupuestario y sus dimensiones



Respecto, con la tabla 3 y figura 1, se evidencian los resultados de los niveles obtenidos de los datos brindados según los gestores del Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima; respecto a la única variable se evidencia un nivel bueno de 56.7%, nivel regular de 41.7% y nivel malo de 1.7%, en referencia a sus dimensiones observamos que el nivel bueno es predominante obteniendo en la programación de 71.7%, formulación 63.3% y evaluación 71.7%, asimismo la

dimensión de ejecución obtuvo resultados al nivel bueno 41.7%, regular 55.0% y malo 3.3%.

V. DISCUSIÓN

Respecto a los resultados que presentan los gestores del hospital localizado en el distrito de El Agustino, 2015 – 2016 se observó que existe una moderada tendencia de la única variable del proceso presupuestario (56.7%) con niveles de bueno y regular los que obtuvieron mayores puntajes, igualmente sucede con la programación, formulación y evaluación, predominando los niveles bueno y regular; no obstante en cuanto a la ejecución, sucede a la inversa, pues el nivel regular y bueno son los señalados por los gestores.

Para analizar el objetivo general sobre determinar los niveles de percepción del proceso presupuestario, según los gestores del hospital, se pudo evidenciar que los gestores encuestados denotan un nivel bueno con 56.7%, seguido de los niveles regular y malo con 41.7% y 1.7%, respectivamente, al respecto podemos comentar que los gestores encuestados ocupaban cargos desde años anteriores al periodo que corresponde nuestro estudio, por consiguiente se infiere que contaban con abundante información que, coadyuvaba en cuanto a sus conocimientos en materia presupuestal y por ende su empoderamiento en el proceso presupuestal. Siendo así los resultados, coincide con lo evidenciado en la investigación de Peceros (2021) en donde determinó resultados positivos entre la concatenación de las variables proceso presupuestario e información presupuestaria, analizando en mayor profundidad encontramos que, al abundar información del presupuesto de manera sostenida en el tiempo, se obtendrá en gran medida mayor conocimiento para ejecutar las diferentes etapas del procesos presupuestario en las entidades públicas, estos hallazgos ayudan a aclarar la relación que tendría la única variable de éste estudio.

Respecto, al análisis teórico, se tomó en cuenta lo vertido por Cuevas (2015) quien conceptualizó que, el proceso de presupuesto es seguido y se concatena con uno nuevo cada periodo, quiere decir que en el momento que se viene ejecutando el presupuesto del año cero de manera simultáneo se está programando y formulando el crédito presupuestal del próximo año fiscal. En otras

palabras, son fases que se cumplen cada año fiscal, priorizándose el gasto en productos relacionados con la finalidad pública, así como proveerá de información relevante para aquellos que toman decisiones en asuntos presupuestarios y sobre todo contribuyendo con la satisfacción de las necesidades los ciudadanos.

Del mismo modo, Eslava et al. (2019) refirieron que para optimizar los recursos presupuestales y tener un impacto positivo en la sociedad, no solamente depende de la asignación de los recursos, sino también de llevar una buena gestión pública de dichos recursos, de tal modo que el proceso presupuestario debe darse en un escenario de análisis, discusión y toma de decisiones para tener un presupuesto público que optimice los recursos y pueda impactar significativamente en la ciudadanía. Por consiguiente, lo evidenciado por Eslava et al. (2019) concuerda con las deducciones obtenidos en este estudio, en el sentido que la percepción de los encuestados obtuvo un nivel de percepción preponderantemente bueno, pues los gestores recibían capacitaciones constantes por parte de las instancias del ministerio de salud.

Además, Carbajal (2023) investigó a colaboradores de una gestión municipal identificándose que en esta etapa de la variable proceso del presupuesto tiene un nivel medio con 51.2%, por lo que refiere que la municipalidad no efectúa un seguimiento constante para dar cumplimiento a las metas programadas, así como también la inexistencia de una adecuada ejecución presupuestaria, lo cual muestra que no guarda similitud con los resultados del presente objetivo general, ya que prepondera un nivel bueno en cuanto a la percepción de los gestores encuestados, es por ello que Carbajal (2023) recomienda que se deben implementar estrategias integradoras dirigidas a los actores claves en la cadena del proceso presupuestario, aplicando diversas capacitaciones y talleres, así también refirió diseñar un plan de retención para evitar la alta rotación de los colaboradores.

También, es este apartado se destaca las características del presupuesto en la etapa de programación multianual, tal como lo mencionó Bolívar (2000) contó que es preciso (i) que a mediano plazo se indique el rumbo de una política fiscal de las demandas adicionales; (ii) respuesta de los actores decisivos del

presupuesto con anticipación que incluya el dimensionamiento de ejercicios fiscales futuros; (iii) la asignación de presupuesto debe darse para varios años y ser compatible con la demanda global y (iv) la aprobación legislativa de provisiones para el año base del presupuesto. Todo ello, refuerza lo evidenciado por los encuestados con una instancia de percepción bueno, dado que en el hospital estas características se cumplieron e iniciaron con la programación multianual determinando las metas físicas y su costeo a través de los resultados de la demanda global de bienes y servicios obtenidos del cuadro de necesidades, queda así claro que cuando se incorpora el presupuesto el año base la diferencia viene a ser la demanda adicional que será gestionada al nivel central.

En relación con el primer objetivo específico, que está relacionado a los niveles de percepción de la fase de programación, se pudo encontrar que los gestores denotan un predominante nivel bueno con 71.7% y un nivel regular con 26.7%; lo cual, tiene relación con los datos encontrados en ésta investigación de Loayza (2020) en donde concluyó que existe una relación entre la fase de programación y el planeamiento estratégico, quiere decir que el nivel bueno alcanzado en a través del proceso del presupuesto establece recursos de una Unidad Ejecutora, por consiguiente la manera de ejecutar las metas físicas y financieras en concordancia con la calidad de gasto, lo cual debe estar estrechamente articulado al planeamiento estratégico para asegurar el uso adecuado de los recursos dados así como del cumplimiento de las metas financieras, es por ello que el cumplimiento de resultados brindados en ésta investigación de Loayza (2020) concuerda con los nuestros.

De la misma manera, Macias (2019) en su estudio refirió que la instancia de cumplimiento de la fase de programación es alto, con lo cual asumió que existió responsabilidad por parte de la institución al momento de la planificación estratégica de sus diferentes actividades programadas, sin embargo, señaló que hay actividades que se deben reajustarse, a fin de reorientar los recursos disponibles hacia otras finalidades de impacto social, de todo ello, se puede concluir que los resultados del presente objetivo específico es concordante con lo manifestado por el autor, en el sentido que la participación de los responsables a

cargo de la programación se desarrolló de manera muy activa en los talleres de planeamiento estratégico, desarrollados para tal fin.

Además, Oglah (2019) sostuvo que para la programación se debe impartir política públicas y financieras de acuerdo a lo establecido por el sector correspondiente, estableciéndose jerárquicamente el alineamiento a sus objetivos y acciones estratégicas, en el caso específico del hospital, están adjudicadas a éste diez programas presupuestales, que cuentan con un responsable, los cuales tuvieron bajo su cargo la primera fase del proceso presupuestario de las metas físicas y financieras de acuerdo a su estacionalidad y producción hospitalaria real, así también la programación se llevó a cabo de acuerdo a las indicaciones de sus pares en el nivel central de cada sector.

Por tanto, la planificación estratégica y operativa resulta preponderante en la fase de programación Bayu (2022) explicó que tanto la planificación y presupuesto funcionan de manera conjunta ambas abordan la reforma presupuestal, sin embargo, el autor resalta un débil desempeño de sus actores, lo cual se contradice con nuestro estudio, pues en el hospital se encontró una percepción buena de los gestores, debido a que los encargados de los programas presupuestales del nivel central reforzaron en cuanto a capacitaciones y talleres tanto en la ciudad de Lima como fuera de ella para las iniciativas de reforma presupuestal.

En relación al segundo objetivo específico, que está referido a especificar las instancias de percepción de los gestores en la fase de formulación, donde se pudo obtener como resultados al nivel bueno con 63.3%, nivel regular con 33.3% y malo con 3.3%, con lo cual se hace referencia a lo evidenciado por Moposita (2022) en su investigación donde señala que si el nivel de gestión pública es alto la formulación de presupuesto es media, con ello se puede mencionar que existe concordancia entre las acciones de formulación presupuestaria y de gestión pública, pero en cuanto a los niveles alcanzados respecto a la percepción de los encuestados en el presente objetivo no es compatible con el de Moposita (2022) por que la influencia de la variable gestión pública entre formulación presupuestaria estudiadas no es significativa.

Dela misma forma, De Soysa (2022) manifestó que para la instancia de formulación presupuestaria es importante ejercer la transparencia presupuestal, dado que serviría como vitrina para el acceso a información tanto del gasto como de la ejecución presupuestal, aquí las instituciones cumplen un rol protagonista porque desempeñan un apalancamiento adelantado del presupuesto. Sin embargo, tiene que existir mucha voluntad política, tal es el caso que los encuestados refirieron que el apoyo político está supeditado a las restricciones presupuestarias, debido a que los créditos suplementarios son atendidos cuando ya no tenemos margen de acción.

Considerando la referencia de Gutiérrez (2019) el cual sostiene que los encuestados manifestaron que en la dimensión formulación, los colaboradores de la dicho gobierno local, dijeron en su mayoría que es eficiente con 70.0% y el 20.0% de encuestados lo consideraron como deficiente, con estos datos observamos que lo señalados en la investigación de Gutiérrez (2019) concuerdan con los nuestros, teniendo en cuenta que el autor recomendó trabajar de la mano con los entregables del control interno desde los inicios de la formulación presupuestaria, por lo cual concluye que de manera general el proceso presupuestal al igual que otros procesos requieren una permanente supervisión y control en todas sus etapas, todo ello con la finalidad de mejorar resultados institucionales.

En relación con el tercer objetivo específico, está relacionado a establecer los niveles de percepción de los gestores en la fase de ejecución, donde se pudo evidenciar la predominancia del nivel regular con 55.0%, seguido del nivel bueno con 41.7%, con ello se relaciona los hallazgos encontrados por Alvarado (2019) en su investigación donde concluyó que para garantizar una buena ejecución es imprescindible identificar aquellos puntos críticos en la organización funcional y funcionamiento de estos, entre ellos señaló que no se han establecido los roles de las actores que participan, asimismo mencionó que no se ha institucionalizado los mecanismos de gestión y que por último no se han efectúan ajustes presupuestales sobre la marcha, por lo cual indica Alvarado (2019) que se deben incidir en la metodología de los procesos administrativos y por consecuencia en

tomar decisiones oportunas para que las entidades cuenten con recursos necesarias para atender el fin público.

Entre tanto, Abayaawien et al. (2019) señalaron que, la ejecución del presupuesto, es diferente a los aprobados por el pliego presupuestal, por tanto, a fin de garantizar los resultados, se debe analizar los indicadores de desempeño y el cumplimiento de metas de producción física y presupuestal, a fin de dar cumplimiento con la programación de metas establecidas en el plan operativo anual. De ese modo, los gestores encuestados en la presente investigación, cumplieron en el análisis de indicadores de producción hospitalaria e indicadores de producción física del plan operativo anual en los talleres de planeamiento estratégico, así también los colaboradores de mando medio y operativo sistematizaron la información en los aplicativos informáticos para garantizar una buena evaluación.

De manera contraria, Ferreyra (2020) en su estudio encontró que, la normatividad económica presupuestaria no necesariamente contempla la obtención de créditos presupuestarios adicionales en el proceso presupuestario, pues señaló que existen actores sociales autorizados en la escena política pública que, consiguieron orientar recursos a su favor, sin una gestión formal en el ámbito técnico de decisión administrativa, por ello se infiere que una buena ejecución presupuestal no está ligada a una buena calidad de gasto, ya que los gastos no necesariamente están vinculados a una finalidad pública, más bien a gastos de planilla que sólo satisface intereses particulares, evidenciándose que los resultados de éste objetivo específico denotan un nivel con predominancia regular, lo cual demuestra la no influencia significativa con una buena ejecución presupuestaria, siendo esta evidencia contraria a la formulada por los citados autores.

En relación al cuarto objetivo específico, que está vinculado a los niveles de percepción de la fase de evaluación, en el que se pudo evidenciar que el nivel bueno alcanzó 71.7%, seguido del nivel regular con 26.7% y por último se denota el nivel malo con 1.7%, en ese sentido, se relaciona lo evidenciado por Calisaya (2019) en su estudio donde concluyó que la debilidad del proceso presupuestario

se encuentra en la dimensión de evaluación, pues refiere que no se cumplen con los plazos establecidos según lo indican las normas correspondientes, por ello aduce principalmente que es por dos factores como son: (i) la alta rotación del personal y (ii) el desconocimiento de la normatividad, en ambos casos ensaya Callisaya (2019) que es primordial cumplir con lo propuesto en ambos factores dado que acarrearía un impacto negativo en contra del crecimiento y desarrollo del país, lo cual muestra concordancia con los resultados obtenidos en nuestro estudio, pues los encuestados mostraron conocimientos de la normatividad presupuestaria y mantenían sostenibilidad en los cargos desempeñados al cierre del periodo que corresponde a la presente investigación.

De igual forma, Recalde (2020) señaló que para conseguir evaluaciones de alta calidad, deben implementarse indicadores de desempeño que arrojen información consistente que contribuya a las decisiones del gestor y sobre todo incentivar lo transparente de los resultados, ante ello, teniendo en cuenta que, la percepción de los gestores encuestados en la dimensión de evaluación del presente estudio, obtuvo con predominancia un nivel bueno, podemos comentar que las capacitaciones fueron constantes, lo cual garantizó la experticia técnicas de los responsables operativos generando retroalimentación en la etapa de evaluación, así como para cumplir e incentivar la transparencia de los resultados, se publicaron los resultados obtenidos en las diferentes páginas web de la institución.

Y por último, Ferreira (2022) ensayó la teoría de presupuesto basado en el desempeño que, está vinculado con la dimensión de evaluación presupuestaria, esta herramienta señala el autor que permite conciliar la relación tanto con los recursos asignados como desempeño de las políticas del sector público establecidas por los gestores, por ello es importante resaltar el uso de herramientas de gestión en esta dimensión concordante con los resultados obtenidos en este último objetivo específico, donde se denota un nivel bueno, ya que los gestores participaron activamente en los talleres de evaluación semestral y anual, así como los responsables de mando medio y operativo cumplieron los plazos indefectibles de las etapas de evaluación en el aplicativo informático de Sistema Informático de Administración Financiera, lo que está permitiendo la

evaluación de indicadores de gestión, sin embargo, en cuanto al uso éste último, aún los cambios no son significativos en el desarrollo del proceso presupuestario, porque es necesario lograr las interfaces con otras herramientas informáticas, tales como los aplicativos informático de gestión administrativa y el aplicativo electrónico de contrataciones del estado.

VI. CONCLUSIONES

- Primero** : En correspondencia al objetivo general, se sostiene que el nivel de percepción del proceso presupuestario, según los gestores del hospital localizado en el distrito de El Agustino, 2015 – 2016, denota un nivel bueno. Es así que, de los resultados se infiere que los gestores contaron con información de producción hospitalaria y administrativa, así como venían desempeñando cargos de años anteriores; con los cuales dichos gestores pudieron desarrollar las diferentes actividades del proceso presupuestario, en base a ello, se sustenta dichos resultados.
- Segundo** : Para el primer objetivo específico, se sostiene que la instancia de percepción en la fase de programación, según los gestores del hospital localizado en el distrito de El Agustino, 2015 – 2016, muestra un nivel bueno. Por tanto, se infiere que los gestores contaron con información relevante que, permitió desarrollar las actividades de programación de metas físicas y de gastos, así como en la primera etapa de la programación multianual de necesidades de los bienes y servicios multianual, con todo ello, se deduce tales resultados.
- Tercero** : De igual manera para el primer objetivo específico, se resalta que en la instancia de percepción de los gestores en la fase de formulación, según los gestores del hospital localizado en el distrito de El Agustino, 2015 – 2016, denota un nivel bueno. Con ello, se deduce que los gestores participaron activamente en las actividades de ajuste de metas físicas y presupuestales, así como la elaboración de la demanda adicional, por tanto, se infiere que la percepción fue buena.
- Cuarto** : Respecto al segundo objetivo específico, hacemos notorio la instancia de percepción relacionado a los gestores en la etapa de ejecución, según los gestores del hospital localizado en el distrito de El Agustino, 2015 – 2016, tiene un nivel regular. Este resultado se

puede extrapolar en el sentido que, los gestores identifican con dificultad las actividades de ejecución, pues las inconsistencias de específicas de gasto, seguimiento de ejecución de metas físicas y presupuestales, por consiguiente, estas dificultades influyen directamente en la percepción de los gestores.

Quinto : De manera similar en el cuarto objetivo específico, se sostiene que en la fase de evaluación, según los gestores del hospital localizado en el distrito de El Agustino, 2015 – 2016, presenta un nivel bueno. Por ello, se infiere que los gestores participan activamente en las evaluaciones que se dan de manera semestral y anual, en base a la ejecución de metas físicas y financieras, aplicando medidas correctivas propuestas por las mismas unidades orgánicas del hospital, con todo ello se sustentan los resultados alcanzados.

VII. RECOMENDACIONES

Primero : Se sugiere al Director General, conformar un Comité Multidisciplinario del proceso presupuestario, identificando los actores del nivel operativo, comprometidos, con ganas de superación y de condición nombrados y CAS indeterminado, con lo cual otorgamos sostenibilidad al proceso presupuestario y sobre todo serviría del punto de partida para iniciar la fase de programación.

Segundo : Se recomienda al Dirección General declarar como lineamiento institucional una cultura de sistematización de indicadores de desempeño, permitiendo orientar con eficiencia y calidad los gastos de los presupuestos así como proyectar los presupuestos a través del cumplimiento de objetivos, indicadores y metas, articulando la planificación, presupuesto y evaluación.

Tercero : Se sugiere al Dirección General a través de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Unidad de Personal, desarrollen e implementen un plan de capacitación de gestión de las adquisiciones, dirigido a los gestores, para darle viabilidad a las etapas del ciclo de la cadena de abastecimiento y por ende garantizar la una buena ejecución.

Cuarto : Se recomienda a la Dirección General por intermedio de la Unidad de Informática, implementen un sistema de evaluación del desempeño, generando información oportuna y confiable para toma decisiones oportunas y sobre todo retroalimentando las fases del ciclo del proceso presupuestario.

Quinto : Se recomienda realizar investigaciones de temas relacionados al presente, profundizando el tema de percepción del proceso presupuestario, según los gestores, para encontrar otras variables que distorsionen la percepción de gestores y esto permitirá aportar soluciones al problema de gestión del proceso presupuestario que viene atravesando los hospitales.

REFERENCIAS

- Abayaawien Atuolik, W., Peregrino-Brimah, R.A., Salia, H. y Adafula, B. (2019). Budgeting and budgetary control in the Ghana health service. *Journal of economics and international finance*, 11(6), 60–67. <https://ir.ucc.edu.gh/xmlui/bitstream/handle/123456789/4089/Budgeting%20and%20Budgetary%20Control%20in%20GHS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arispe Alburqueque, C.M., Yangali Vicente, J.S., Guerrero Bejarano, M.A., Lozada de Bonilla, O., Acuña Gamboa, L.A. y Arellano Sacramento, C. (2020). *La investigación científica*. Universidad internacional del Ecuador.
- Alvarado Chévez, J. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestaria del primer nivel de atención en el ministerio de salud de El Salvador 2014 – 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Managua]. Archivo digital. <https://repositorio.unan.edu.ni/10660/1/t1032.pdf>
- Bayu Bawono, A.D. (2022). The role of performance based budgeting in the Indonesian public sector. *Theoretical thesis*, 208-223. <http://hdl.handle.net/1959.14/1074180>
- Bernal-García, M., Jiménez, D., Gutiérrez, N. y Mesa, M. (2018). Validez de contenido por juicio de expertos de un instrumento para medir percepciones físico-emocionales en la práctica de disección anatómica. *Educación Médica*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181310302584>
- Bolívar, M.A. (2000). El presupuesto público plurianual. *Boletín de lecturas sociales y económicas*. 7(34). <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/uca/boletin/34.pdf#page=77>
- Carbajal Amacifen, C. (2023). *Proceso presupuestario y gestión en la municipalidad provincial de san Martín 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/105517/Carbajal_ACDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Callisaya Condori, E.H. (2019). *Análisis del proceso presupuestario y el efecto del nivel de ejecución presupuestaria en la salud del municipio de La Paz 2005 – 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Mayor de San Andrés]. Archivo digital. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/24322/T-2515.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cuevas Blanco, D. (2015, 28 de abril). Ensayo sobre el presupuesto. https://damariscuervas2015.blogspot.com/2015/04/ensayo-sobre-el-presupuesto_28.html
- Chiavenato, I. (2006) *Introducción a la teoría general de la administración (7ª ed.)*. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana S.A. de C.V.
- Chugunov, I., Makohon, V., Markuts, Y. (2019). Budgetary policy of the emerging countries in conditions of institutional transformations. *Business Perspectives*, 17(4). [http://dx.doi.org/10.21511/ppm.17\(4\).2019.21](http://dx.doi.org/10.21511/ppm.17(4).2019.21)
- Claros Vásquez, C.O. (2018). Muestra censal o poblacional. *Scribd*, <https://es.scribd.com/document/391608311/Muestra-Censal-o-Poblacional>
- Courtney, T. (2019). What is a population in statistics?. *ThoughtCo*. <https://www.thoughtco.com/what-is-a-population-in-statistics-3126308>
- De Soysa, A. (2022). *Participatory budgeting public participation in Budget processes*. Transparency international. <https://knowledgehub.transparency.org/assets/uploads/kproducts/Participatory-Budgeting-Primer-Final.pdf>
- Douglas, S. y Overmans, T. (2020). Public value budgeting: propositions for the future of budgeting. *Emerald insight*, 32(4), 623-637. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-05-2020-0066>
- Eslava Zapata, R.A. y Chacón Guerrero, E.J. (2019) *Gestión del presupuesto público: alcance y limitaciones*. *Visión internacional – Cúcuta*, 2(1), 18-24. <https://doi.org/10.22463/27111121.2603>
- Ferrer, Z.E. (2020) Planificación presupuestaria en los institutos universitarios del sector público, estado, 27(2), 124-141. <https://biblat.unam.mx/hevila/FronesisMaracaibo/2020/vol27/no2/3.pdf>

- Ferreira Pinto, D. (2022). *Orçamento por desempenho: uma análise da alocação orçamentária da política pública de saúde indígena e seus critérios de distribuição* [Tesis de maestría, Universidad de Federal de Santa Catarina Centro Socioeconômico Departamento de Ciências Contábeis Programa de Pós-graduação em Controle de Gestão]. Archivo digital. <https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/238068/PGCG0017-D.pdf?sequence=-1>
- Ferreyra, F.G. (2020). *Interacciones socio estatales y presupuesto público* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de ciencias sociales sede académica de México] Archivo digital. https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/234/1/Ferreyra_FG.pdf
- Flores Márquez, H., Valderrama Santibáñez, A.L. y Neme Castillo, O. (2020) Corrupción y desarrollo en China y América Latina. *México y la cuenca del pacífico*, 9(27). <https://doi.org/10.32878/mycp.v9i27.684>
- Galoso Porras, M. (2020) Desarticulación del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria y su efecto en la gestión del CEPLAN, 25(2), 69-106. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/19517>
- Guthrie, J. y Martin-Sardesai, A. (2020) Contemporary challenges in public sector reporting. *New trends in public sector reporting*, https://doi.org/10.1007/978-3-030-40056-9_1
- Gutiérrez Ruíz, C.F. (2019). *Sistema de control interno y proceso presupuestario en la municipalidad de san juan de Lurigancho 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31991/GUTIERREZ_RC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández-Sampie, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, México: Editorial Mc Graw Hill Education, ISBN: 978-1-4562-5, 104 – 116 p.

- Ley 28411 de 2003. (2004, 6 de diciembre). Congreso de la República Diario oficial el peruano No 281887. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/229463-28411>
- Ley 28112 de 2004. (2003, 11 de noviembre). Congreso de la República Diario oficial el peruano No 24857. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/229463-28411>
- Loayza Navarro, C.A. (2020). *Planeamiento estratégico y proceso presupuestario de la Dirección de Sanidad policial en el año 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40228/Loayza_NC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Macias Niemes, J.A. (2019). *Sistema de control de interno y su incidencia en los procesos presupuestarios en la gobernación de Manabí en el periodo 2016 – 2017* [Tesis de maestría, Universidad Técnica Estatal de Quevedo]. Archivo digital. <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/6085/1/T-UTEQ-119.pdf>
- Milewski, R. y Tomaszewicz, M. (2019). Model of performance-based Budget planning in public sector entities. *Scientific journal of the military university of land forces*, 51(2), 335-347. <https://yadda.icm.edu.pl/yadda/element/bwmeta1.element.baztech-f70bf7b9-7e02-47b9-839e-dff7382d1c9f>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2012). *En camino de un presupuesto por resultados (PpR): Una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria* (DGP-02/2021). https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/estudios/En_camino_de_un_PpR.pdf
- Miranda Beltrán, S. y Ortiz Bernal, J.A. (2020). *Los paradigmas de la investigación un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa*. RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 11(21).

- Moposita Chela, M.L. (2022). *Proceso presupuestario y la gestión pública del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón mocache 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93345/Moposita_CML-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mostajo Guardia, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú*. Impreso en naciones unidas, Santiago de Chile. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7267/S023177_es.pdf
- Ñaupas, H., Paital, M., Valdivia, R., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis 5ª*. Edición. Bogotá: Ediciones de la U, 346 – 371.
- Olivera Neyra, C. (2023) *La administración financiera del sector público en el Perú: avances y desafíos 2018-2022*. <https://bit.ly/3l9hZjK>
- Onofrei, M., Bostan, A.G., Oprea, F., Paraschiv, G. y Lazar, C.M. (2020). The implication of fiscal principles and rules on promoting sustainable public finances in the EU countries. *Sustainability* 2020, 12(7). 2772. <https://doi.org/10.3390/su12072772>
- Oqlah Akhorshaideh, A. (2019). Public budgeting in Jordan: governance structure and Budget preparation process. *Journal of social sciences (COES&RJ-JSS)*, 8(2). <https://doi.org/10.25255/jss.2019.8.2.270.278>
- Peceros Pinco, J. (2021). *Proceso presupuestario y su incidencia en la información presupuestaria en una empresa municipal del callao 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86333/Peceros_PJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Podger, A., De Percy, M. & Sam V. (2021) *Politics, policy and public administration in theory and practice*. ANU Press. <https://doi.org/10.22459/PPPATP.2021>

Presupuesto público 2023: Institucionalidad fiscal en riesgo (2022, diciembre 2). *ComexPerú*. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/presupuesto-publico-2023-institucionalidad-fiscal-en-riesgo>

Presupuesto (2022, febrero 16). *Concepto*. <https://concepto.de/presupuesto/#ixzz7vIHhKvSS>

Recalde Spinzil, T. (2020). Bases para un monitoreo y evaluación en Paraguay a partir de un presupuesto por resultados. *Cuadernos del CLAEH*, 39(112), 91-101. <file:///C:/Users/Fernando/Downloads/467-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1572-1-10-20201229.pdf>

Rocha de Azevedo, R., Lopes Cardoso, R., Moreira da Cumba, A.S. y Wampler, B. (2022). Participatory budgeting and Budget dynamics in the public sector. *Revista de Contabilidade e Organizacoes*, 16(e193141). <https://doi.org/10.11606/issn.1982-6486.rco.2022.193141>

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Perú: Universidad Ricardo Palma.

Sikhosana, N., Nzewi, O. (2019). An overview of public sector Budget monitoring & evaluation systems for gender equality: lessons from Uganda and Rwanda. *Journal of reviews on global economics*, 8, 477-489. <https://doi.org/10.6000/1929-7092.2019.08.41>

Sytnyk, N., Onyusheva, I. y Holynskyy, Y., (2019). The managerial issues of state budgets execution: the case of Ukraine and Kazakhstan. *Polish journal of management studies*, 19(1). file:///C:/Users/Fernando/Downloads/PJMS_2019_19_1_445-463.pdf

Talla Cornejo, K.L. (2019). More Budget than results based budgeting? The Peruvian success story in overcoming stunting in children “articulated nutrition Budget program”. *International Institute of Social Studies*, Kortenaerkade 12 2518 AX The Hague The Netherlands. [file:///C:/Users/Fernando/Downloads/Talla-Cornejo-Kattia-Liz_MA_2018_19_SPD%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Fernando/Downloads/Talla-Cornejo-Kattia-Liz_MA_2018_19_SPD%20(3).pdf)

Tantichattanon, S., Sabyroop, O., Warunyou, y Keadlaapol, K. (2019). The prospect of developing a legal framework for the budgeting reform (in

Thai), *CONNEXION journal of humanities and social sciences*, 8(2) 1-18.
<https://so05.tci-thaijo.org/index.php/MFUconnexion/article/view/241024>

Tsalitsa Alawia, M. (2021). The effect of budgetary goal clarity and Budget evaluation on performance accountability of local government. *International journal of research in business and social science*, 10(4).
<https://ssbfnet.com/ojs/index.php/ijrbs/article/view/1241>

Zhang, J. (2022). Data analysis of fiscal expenditure and GDP base don financial Budget performance evaluation indicators. *Discrete dynamics in nature and society*, 2022. <https://doi.org/10.1155/2022/1141618>

ANEXOS

Anexo N° 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: Proceso presupuestario, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 – 2016.
AUTORA: Isabel Julia León Martel

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES				
Problema general.		Variable 1: PROCESO PRESUPUESTARIO				
¿Cuál es el nivel de percepción del proceso presupuestario, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 - 2016?	Objetivo general. Determinar los niveles de percepción del proceso presupuestario, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 – 2016.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Rangos
Problemas específicos. PE1: ¿Cuál es el nivel de percepción de la fase de programación, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 - 2016?	Objetivos específicos. OE1: Determinar los niveles de percepción de la fase de programación, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 – 2016.	Programación	Difusión de modelos operacionales Proyecto de presupuesto Real.	1, 2 3, 4 5 6, 7 9	Escala Likert: (5) Siempre (4) Casi siempre (3) A veces (2) Casi nunca (1) Nunca	Bueno 93 – 125 Regular 59 – 92 Malo 25 - 58
PE2: ¿Cuál es el nivel de percepción de la fase de formulación, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 - 2016?	OE2: Determinar los niveles de percepción de la fase de formulación, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 – 2016.	Formulación	Proyecto de presupuesto Ajustado y sustentado correctamente con metas físicas y financieras.	10, 11 12 13 14 15		
PE3: ¿Cuál es el nivel de percepción de la fase de ejecución, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 - 2016?	OE3: Determinar los niveles de percepción de la fase de ejecución, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 – 2016.	Ejecución	Consistencia de específicas de gastos vinculados a productos y actividades de acuerdo a su finalidad.	16 17 18 19		
PE4: ¿Cuál es el nivel de percepción de la fase de evaluación, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 - 2016?	OE4: Determinar los niveles de percepción de la fase de evaluación, según los gestores, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 – 2016.	Evaluación	Calidad de gasto	20, 21 22 23 24 25		

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR	
<p>TIPO: El tipo del estudio es sustantiva, descriptiva simple, cuantitativo.</p> <p>DISEÑO: El diseño es no experimental, y el tipo corresponde al transeccional.</p>	<p>POBLACIÓN CENSAL: La población de estudio está conformada por 60 gestores, entre Directores ejecutivos, jefes de departamentos, directores de oficinas, responsables de programas presupuestales y coordinadores de unidades técnicas, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 Directores ejecutivos - 19 Jefes de Departamentos - 8 Directores de Oficinas - 17 Responsables de Programas Presupuestales - 12 Coordinadores de Unidades Técnicas 	<p>TÉCNICA: Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario de actitudes con escala LIKERT, de acuerdo a la siguiente escala de valoración: (5) Siempre (4) Casi siempre (3) A veces (2) Casi nunca (1) Nunca</p>	<p>ESTADISTICA DESCRIPTIVA:</p> <p>Análisis descriptivo de la variable así como de sus respectivas dimensiones, para procesar los resultados sobre percepción de la variable y presentación mediante: (a) tablas de frecuencia y (b) figuras</p>	

Anexo N° 2. Instrumento:

CUESTIONARIO DE PROCESO PRESUPUESTARIO

Estimado trabajador:

El presente cuestionario tiene como objetivo evaluar la variable proceso presupuestario, en el marco del Presupuesto para Resultados, Hospital Nacional Hipólito Unanue., 2016 - 2017, como parte de un trabajo de investigación que se estoy llevando a cabo.

Por este motivo le solicito a usted, que colabore, respondiendo las preguntas según su apreciación. Marque con una cruz o aspa la respuesta que más se acomode a su apreciación.

DATOS GENERALES:					
Género:		Fecha: / /			
Items,	5	4	3	2	1
	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Dimensión: Programación					
1. La Directiva de Programación y Formulación del Presupuesto Anual del Sector Público, con una perspectiva multianual, es difundida, previo a los procesos que ella comprende.					
2. Los objetivos, acciones estratégicas, productos y actividades, son comunicados a todas las unidades orgánicas del Hospital.					
3. Las definiciones operacionales de los Programas Presupuestales, son difundidas, en el proceso de programación del proceso presupuestario.					
4. Participa durante la programación de metas físicas de las actividades y productos entregables (sin marco presupuestal).					
5. El cuadro de necesidades de requerimientos de bienes y servicios (Fase requerida – SIGA) es insumo para la programación del presupuesto anual con una perspectiva multianual.					
6. Participa durante la programación de gasto del personal activo y CAS, durante la programación del presupuesto anual con una perspectiva multianual.					
7. Participa durante la determinación de metas de los Indicadores de Desempeño (Fichas).					
8. Se identifican las brechas de insumos críticos en las unidades orgánicas (insumos y medicamentos, equipos, recursos humanos, otros).					
9. Las metas físicas y presupuestales elaboradas durante programación del presupuesto anual con una perspectiva multianual (sin marco presupuestal) se consolidan en documentos ejecutivos (Plan de Gestión Clínica y Administrativa).					
Dimensión: Formulación					
10. Participa del ajuste de metas físicas y presupuestales de las actividades y productos entregables posterior al techo presupuestal asignado.					
11. Participa de la elaboración de la demanda adicional posterior al ajuste de metas físicas y presupuestales en el marco de la asignación del techo presupuestal del siguiente ejercicio presupuestal.					
12. Los presupuestos asignados (con marco presupuestal) por centros de costos, son comunicados a todas las unidades orgánicas del Hospital.					
13. Se tiene identificada la brecha del gasto, asociada a la cobertura de los Productos y actividades que le corresponde.					

14. Las metas físicas y presupuestales ajustadas al marco presupuestal, del siguiente periodo se consolidan en documentos ejecutivos (Plan de Gestión Clínica y Administrativa).					
15. Participa durante la priorización del gasto en el cuadro de necesidades de requerimientos de bienes y servicios (Fase aprobada – SIGA) por centro de costo, en el marco del PIA asignado al Hospital.					
Dimensión: Ejecución					
16. La inconsistencia de específicas de gasto vinculadas a los productos y actividades presupuestales, en el marco del PIA, son comunicados a todas las unidades orgánicas.					
17. Se realiza el seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras en relación a las metas programadas en el Plan Operativo Anual.					
18. Se identifican posibles problemas (cuellos de botella) de ejecución de metas físicas y presupuestales.					
19. La información estadística es proporcionada de manera oportuna, cierta y confiable, a través del portal institucional y otros medios.					
Dimensión: Evaluación					
20. Se cuenta con estándares para medir el resultado de indicadores de gestión.					
21. Se realizan evaluaciones permanentes a los procesos sensibles del HNHU, tales como, adquisiciones y contratación de bienes y servicios, ejecución de proyectos, entre otros.					
22. Se realizan evaluaciones permanentes a los procesos de manufactura del HNHU, tales como, imprenta, costura, nutrición, entre otros.					
23. Las evaluaciones son efectuadas tomando como base la ejecución de metas físicas y financieras de todas las unidades orgánicas.					
24. Las medidas correctivas propuestas por todas las unidades orgánicas permiten proponer la mejora de procesos.					
25. Los resultados de la evaluación son publicados a través del portal institucional y otros medios.					

ANEXO N° 3: Validez de los instrumentos:

Tabla 2

Validez de contenido del instrumento: Proceso presupuestario

N°	Grado Académico	Nombres y Apellidos	Dictamen
1	Doctor	Esteban Medrano Reynoso	Hay suficiencia
2	Doctor	Hugo Lorenzo Agüero Alva	Hay suficiencia
3	Magíster	Yovanny Soto Montejos	Hay suficiencia

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: PROCESO PRESUPUESTARIO



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: Gestión del proceso presupuestario, en el marco del Presupuesto para Resultados, Hospital Nacional Hipólito Unanue, 2015 – 2016.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Programación								
1	La Directiva de Programación y Formulación del Presupuesto Anual del Sector Público, con una perspectiva multianual, es difundida previo a los procesos que ella comprende.	✓		✓		✓		
2	Los objetivos, acciones estratégicas, productos y actividades, son comunicados a todas las unidades orgánicas del Hospital.	✓		✓		✓		
3	Las definiciones operacionales de los Programas Presupuestales, son difundidas y socializadas, en el proceso de programación del proceso presupuestario.	✓		✓		✓		
4	Participa durante la programación de metas físicas de las actividades y productos entregables (sin marco presupuestal).	✓		✓		✓		
5	El cuadro de necesidades de requerimientos de bienes y servicios (Fase requerida – SIGA) es insumo para la programación del presupuesto anual con una perspectiva multianual.	✓		✓		✓		
6	Participa durante la programación de gasto del personal activo y CAS, durante la programación del presupuesto anual con una perspectiva multianual.	✓		✓		✓		
7	Participa durante la determinación de metas de los Indicadores de Desempeño (Fichas).	✓		✓		✓		
8	Se identifican las brechas de insumos críticos en las unidades orgánicas (insumos y medicamentos, equipos, recursos humanos, otros).	✓		✓		✓		
9	Las metas físicas y presupuestales elaboradas durante programación del presupuesto anual con una perspectiva multianual (sin marco presupuestal) se consolidan en documentos ejecutivos (Plan de Gestión Clínica y Administrativa).	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Formulación								
10	Participa del ajuste de metas físicas y presupuestales de las actividades y productos entregables posterior al techo presupuestal asignado.	✓		✓		✓		
11	Participa de la elaboración de la demanda adicional posterior al ajuste de metas físicas y presupuestales en el marco de la asignación del techo presupuestal del siguiente ejercicio presupuestal.	✓		✓		✓		
12	Los presupuestos asignados (con marco presupuestal) por centros de costos, son comunicados a todas las unidades orgánicas del Hospital.	✓		✓		✓		
13	Se tiene identificada la brecha del gasto, asociada a la cobertura de los Productos y actividades que le corresponde.	✓		✓		✓		

14	Las metas físicas y presupuestales ajustadas al marco presupuestal, del siguiente período se consolidan en documentos ejecutivos (Plan de Gestión Clínica y Administrativa).						
15	Participa durante la priorización del gasto en el cuadro de necesidades de requerimientos de bienes y servicios (Fase aprobada – SIGA) por centro de costo, en el marco del PIA asignado al Hospital.						
DIMENSIÓN 3: Ejecución		Si	No	Si	No	Si	No
16	La inconsistencia de específicas de gasto vinculadas a los productos y actividades presupuestales, en el marco del PIA, son comunicados a todas las unidades orgánicas.	✓		✓		✓	
17	Se realiza el seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras en relación a las metas programadas en el Plan Operativo Anual.	✓		✓		✓	
18	Se identifican posibles problemas (cuellos de botella) de ejecución de metas físicas y presupuestales.	✓		✓		✓	
19	La información estadística es proporcionada de manera oportuna, cierta y confiable, a través del portal institucional y otros medios.	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 4: Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No
20	Se cuenta con estándares para medir el resultado de indicadores de gestión.						
21	Se realizan evaluaciones permanentes a los procesos sensibles del HNHU, tales como, adquisiciones y contratación de bienes y servicios, ejecución de proyectos, entre otros.	✓		✓		✓	
22	Se realizan evaluaciones permanentes a los procesos de manufactura del HNHU, tales como, imprenta, costura, nutrición, entre otros.	✓		✓		✓	
23	Las evaluaciones son efectuadas tomando como base la ejecución de metas físicas y financieras de todas las unidades orgánicas.	✓		✓		✓	
24	Las medidas correctivas propuestas por todas las unidades orgánicas permiten proponer la mejora de procesos.	✓		✓		✓	
25	Los resultados de la evaluación son publicados a través del portal institucional y otros medios.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI, HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ESTEBAN HERRERO REYNOSO DNI: 19914820

Especialidad del validador: MATEMÁTICA Y FÍSICA

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..15..de..4.....del 20..17



Firma del Experto Informante.

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS
MATRIS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: PROCESO PRESUPUESTARIO**



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: Gestión del proceso presupuestario, en el marco del Presupuesto para Resultados, Hospital Nacional Hipólito Unanue, 2015 – 2016.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinenci ^{a1}		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Programación								
1	La Directiva de Programación y Formulación del Presupuesto Anual del Sector Público, con una perspectiva multianual, es difundida previo a los procesos que ella comprende.	✓		✓		✓		
2	Los objetivos, acciones estratégicas, productos y actividades, son comunicados a todas las unidades orgánicas del Hospital.	✓		✓		✓		
3	Las definiciones operacionales de los Programas Presupuestales, son difundidas y socializadas, en el proceso de programación del proceso presupuestario.	✓		✓		✓		
4	Participa durante la programación de metas físicas de las actividades y productos entregables (sin marco presupuestal).	✓		✓		✓		
5	El cuadro de necesidades de requerimientos de bienes y servicios (Fase requerida – SIGA) es insumo para la programación del presupuesto anual con una perspectiva multianual.	✓		✓		✓		
6	Participa durante la programación de gasto del personal activo y CAS, durante la programación del presupuesto anual con una perspectiva multianual.	✓		✓		✓		
7	Participa durante la determinación de metas de los Indicadores de Desempeño (Fichas).	✓		✓		✓		
8	Se identifican las brechas de insumos críticos en las unidades orgánicas (insumos y medicamentos, equipos, recursos humanos, otros).	✓		✓		✓		
9	Las metas físicas y presupuestales elaboradas durante programación del presupuesto anual con una perspectiva multianual (sin marco presupuestal) se consolidan en documentos ejecutivos (Plan de Gestión Clínica y Administrativa).	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Formulación								
10	Participa del ajuste de metas físicas y presupuestales de las actividades y productos entregables posterior al techo presupuestal asignado.	✓		✓		✓		
11	Participa de la elaboración de la demanda adicional posterior al ajuste de metas físicas y presupuestales en el marco de la asignación del techo presupuestal del siguiente ejercicio presupuestal.	✓		✓		✓		
12	Los presupuestos asignados (con marco presupuestal) por centros de costos, son comunicados a todas las unidades orgánicas del Hospital.	✓		✓		✓		
13	Se tiene identificada la brecha del gasto, asociada a la cobertura de los Productos y actividades que le corresponde.	✓		✓		✓		

14	Las metas físicas y presupuestales ajustadas al marco presupuestal, del siguiente período se consolidan en documentos ejecutivos (Plan de Gestión Clínica y Administrativa).							
15	Participa durante la priorización del gasto en el cuadro de necesidades de requerimientos de bienes y servicios (Fnse aprobada – SIGA) por centro de costo, en el marco del PIA asignado al Hospital.							
DIMENSIÓN 3: Ejecución		Si	No	Si	No	Si	No	
16	La inconsistencia de específicas de gasto vinculadas a los productos y actividades presupuestales, en el marco del PIA, son comunicados a todas las unidades orgánicas.	✓		✓		✓		
17	Se realiza el seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras en relación a las metas programadas en el Plan Operativo Anual.	✓		✓		✓		
18	Se identifican posibles problemas (cuellos de botella) de ejecución de metas físicas y presupuestales.	✓		✓		✓		
19	La información estadística es proporcionada de manera oportuna, cierta y confiable, a través del portal institucional y otros medios.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 4: Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No	
20	Se cuenta con estándares para medir el resultado de indicadores de gestión.							
21	Se realizan evaluaciones permanentes a los procesos sensibles del HNHU, tales como, adquisiciones y contratación de bienes y servicios, ejecución de proyectos, entre otros.	✓		✓		✓		
22	Se realizan evaluaciones permanentes a los procesos de manufactura del HNHU, tales como, imprenta, costura, nutrición, entre otros.	✓		✓		✓		
23	Las evaluaciones son efectuadas tomando como base la ejecución de metas físicas y financieras de todas las unidades orgánicas.	✓		✓		✓		
24	Las medidas correctivas propuestas por todas las unidades orgánicas permiten proponer la mejora de procesos.	✓		✓		✓		
25	Los resultados de la evaluación son publicados a través del portal institucional y otros medios.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del Juez validador: Dr. Mg. HUGO L. AGUIRRE ALVARO DNI: 43394358

Especialidad del validador: METODOLOGO / TERAPISTA

15 de 4 del 2017

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

ANEXO N° 4: Confiabilidad del Instrumento:

Cuestionario de Proceso Presupuestario

Variable	Número de ítems	Coficiente de confiabilidad.
Proceso Presupuestario	25	,872

BASE DE DATOS DE PRUEBA PILOTO DEL INSTRUMENTO

CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO: PROCESO PRESUPUESTARIO

	Dimensión 1: Programación									p.p.	Dimensión 2: Formulación						p.p.	Dimensión 3: Ejecución				p.p.	Dimensión 4: Evaluación					p.p.	p.t	
	Items										Items							Items					Items							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		10	11	12	13	14	15		16	17	18	19		20	21	22	23	24			25
1	3	4	1	3	1	1	4	1	4	22	2	4	4	3	2	3	18	3	5	3	3	14	4	3	2	4	4	2	19	73
2	1	3	5	3	1	5	5	1	1	25	1	1	1	1	1	1	6	3	3	3	5	14	4	1	3	4	3	1	16	61
3	2	3	4	5	3	4	2	2	1	26	2	2	1	1	3	1	10	4	1	1	3	9	3	3	1	2	2	2	13	58
4	1	1	5	5	1	5	5	3	1	27	3	1	1	1	1	3	10	5	3	3	5	16	3	1	1	4	4	5	18	71
5	5	5	3	3	5	3	2	5	5	36	4	3	5	5	3	3	23	4	5	3	4	16	4	3	4	3	2	4	20	95
6	5	2	4	5	5	5	2	2	2	32	3	3	4	4	4	4	22	5	4	2	4	15	4	3	5	4	3	5	24	93
7	2	3	3	2	3	3	2	5	4	27	2	3	5	3	1	2	16	4	4	1	3	12	2	2	4	3	4	1	16	71
8	3	2	3	3	2	2	2	3	3	23	2	2	2	3	2	2	13	2	2	2	2	8	2	1	2	2	2	2	11	55
9	2	3	2	3	3	3	2	2	3	23	2	3	2	3	3	2	15	3	2	2	3	10	1	2	2	1	1	2	9	57
10	3	3	3	2	2	1	3	3	2	22	2	1	2	3	2	2	12	1	1	2	2	6	2	1	1	2	3	2	11	51
11	2	2	3	1	3	2	3	2	3	21	2	2	2	2	2	1	11	3	2	2	1	8	3	2	2	3	3	1	14	54
12	3	2	1	3	2	2	3	1	3	20	3	3	1	2	1	3	13	2	3	4	2	11	3	1	2	1	2	2	11	55
13	3	2	2	3	3	2	2	3	3	23	3	2	1	2	3	2	13	2	2	2	2	8	2	2	3	1	2	1	11	55
14	2	2	3	3	3	2	3	2	3	23	3	3	2	2	2	2	14	2	2	2	2	8	2	2	2	3	3	2	14	59

**ANEXO N° 5: Base de datos:
Proceso presupuestario**

Sujetos	Dimensión 1: Programación									p.p.	Dimensión 2: Formulación						p.p.	Dimensión 3: Ejecución				p.p.	Dimensión 4: Evaluación						p.p.	p.t
	Items										Items							Items					Items							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25					
1	5	5	5	5	5	4	5	4	5	43	4	4	4	3	5	5	25	4	5	5	4	18	5	4	4	4	5	5	27	113
2	3	4	4	3	3	2	1	1	4	25	4	4	4	2	3	2	19	3	4	2	1	10	3	2	2	3	4	3	17	71
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	6	3	3	3	3	12	5	3	1	3	3	3	18	45
4	5	5	4	5	5	5	1	5	5	40	5	5	5	4	5	3	27	3	4	5	4	16	4	3	3	4	3	4	21	104
5	4	2	3	1	2	3	1	4	4	24	3	3	2	3	4	1	16	4	4	3	4	15	4	4	3	4	3	4	22	77
6	5	4	5	5	5	5	3	3	5	40	5	5	5	3	5	5	28	5	4	3	3	15	5	4	3	5	4	4	25	108
7	4	4	3	4	4	5	5	5	5	39	5	4	4	3	5	4	25	3	3	3	2	11	3	4	3	4	3	3	20	95
8	3	2	2	4	3	2	3	4	4	27	3	3	2	2	4	3	17	2	4	3	2	11	3	2	1	2	2	1	11	66
9	4	4	4	5	5	3	5	5	5	40	5	5	3	3	5	4	25	3	5	4	4	16	5	3	1	3	3	3	18	99
10	3	5	3	4	3	2	5	2	3	30	3	2	3	1	3	1	13	1	3	1	2	7	4	1	2	3	2	1	13	63
11	4	3	3	4	5	4	4	5	5	37	4	4	2	3	4	2	19	2	4	2	5	13	5	3	3	3	4	3	21	90
12	4	4	5	5	5	5	5	3	4	40	5	4	3	3	5	3	23	3	3	3	3	12	5	3	3	3	3	3	20	95
13	3	3	3	4	3	2	3	3	2	26	3	2	2	3	3	3	16	3	4	4	3	14	4	4	3	3	3	3	20	76
14	4	4	4	4	5	4	1	3	4	33	4	4	3	3	4	3	21	3	4	3	3	13	4	4	3	4	3	5	23	90
15	4	3	3	3	3	2	2	3	3	26	3	2	3	3	3	3	17	2	3	1	2	8	3	3	3	1	3	2	15	66
16	2	3	2	1	3	1	1	2	1	16	1	3	3	3	4	4	18	4	4	3	3	14	3	4	2	3	4	2	18	66
17	4	4	3	4	3	4	4	4	4	34	3	4	4	4	3	4	22	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	4	24	96
18	5	3	4	3	5	2	2	5	5	34	3	2	2	2	2	3	14	4	4	4	4	16	4	2	2	2	3	3	16	80
19	4	5	2	5	4	4	5	4	3	36	5	5	5	4	4	4	27	4	4	3	1	12	2	3	4	4	3	4	20	95
20	3	2	4	3	4	1	2	3	3	25	2	1	2	3	2	2	12	2	3	3	3	11	3	2	2	3	3	3	16	64

Sujetos	Dimensión 1: Programación									p.p.	Dimensión 2: Formulación					p.p.	Dimensión 3: Ejecución				p.p.	Dimensión 4: Evaluación					p.p.	p.t		
	Items										Items						Items					Items								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		10	11	12	13	14		15	16	17	18		19	20	21	22	23			24	25
21	3	2	2	2	1	3	2	2	2	19	3	3	2	3	4	1	16	3	2	2	1	8	3	2	3	2	4	2	16	59
22	3	2	2	1	4	1	2	4	1	20	1	1	1	2	2	3	10	1	4	5	1	11	2	2	1	5	5	3	18	59
23	4	4	4	5	2	3	5	2	4	33	4	4	3	3	3	2	19	4	5	5	2	16	4	2	2	4	4	5	21	89
24	4	4	5	5	5	5	5	4	4	41	4	4	5	4	5	4	26	4	4	4	4	16	4	4	3	4	4	4	23	106
25	3	3	2	1	5	1	1	4	3	23	1	1	3	4	3	1	13	1	3	3	1	8	2	3	1	2	3	2	13	57
26	1	1	4	2	1	4	1	1	2	17	1	4	1	1	2	1	10	1	3	5	2	11	1	1	1	4	2	1	10	48
27	4	5	5	4	5	1	5	4	5	38	3	1	1	5	3	1	14	1	5	3	2	11	3	2	2	5	5	1	18	81
28	2	1	1	1	5	1	1	2	3	17	1	1	2	2	4	2	12	2	2	2	4	10	3	2	2	4	4	3	18	57
29	4	4	3	4	5	5	4	4	5	38	5	5	4	3	3	4	24	3	3	2	2	10	5	3	3	3	3	3	20	92
30	4	4	3	3	4	4	3	3	4	32	3	4	4	4	3	4	22	3	3	4	3	13	4	4	4	3	3	4	22	89
31	5	4	4	5	5	5	5	5	4	42	5	5	4	4	5	3	26	3	4	3	4	14	5	3	3	3	4	3	21	103
32	5	3	5	5	5	5	3	5	4	40	4	5	5	5	5	3	27	5	5	4	5	19	3	3	3	4	4	4	21	107
33	4	4	5	1	5	1	3	4	4	31	3	3	3	4	4	3	20	3	3	4	3	13	4	4	4	4	3	4	23	87
34	5	4	4	5	2	5	3	3	3	34	5	5	4	3	5	5	27	3	4	5	3	15	4	4	3	4	3	4	22	98
35	1	1	3	5	5	1	5	3	5	29	3	1	3	1	1	1	10	1	5	3	3	12	5	1	1	1	4	5	17	68
36	5	2	4	4	5	5	5	4	2	36	2	2	3	3	4	4	18	4	5	4	2	15	4	4	3	5	4	5	25	94
37	2	3	4	3	2	3	3	2	2	24	5	4	2	3	5	3	22	1	4	4	1	10	3	2	2	4	3	1	15	71
38	1	3	4	5	3	1	5	1	5	28	1	1	1	1	1	1	6	1	3	3	3	10	5	1	1	3	4	1	15	59
39	2	3	3	4	5	3	4	1	2	27	2	1	2	2	1	1	9	1	4	1	1	7	1	1	1	1	1	2	7	50
40	3	4	3	1	3	1	1	3	4	23	1	4	2	4	4	3	18	2	3	5	3	13	3	4	3	2	4	2	18	72

Sujetos	Dimensión 1: Programación									p.p.	Dimensión 2: Formulación					p.p.	Dimensión 3: Ejecución				p.p.	Dimensión 4: Evaluación					p.p.	p.t		
	Items										Items						Items					Items								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		10	11	12	13	14		15	16	17	18		19	20	21	22	23			24	25
41	3	5	5	3	5	4	5	4	5	39	4	4	5	3	5	5	26	4	4	3	4	15	4	4	4	4	3	3	22	102
42	2	4	4	3	2	2	1	2	4	24	4	4	4	2	3	2	19	4	3	2	1	10	4	2	2	3	4	3	18	71
43	3	1	1	3	1	3	1	1	1	15	3	3	3	2	2	2	15	4	3	2	3	12	4	3	2	3	3	3	18	60
44	3	5	4	4	5	4	1	5	5	36	5	5	5	4	4	3	26	5	4	5	4	18	5	3	3	3	3	4	21	101
45	4	5	3	2	2	3	1	4	4	28	3	3	4	3	4	2	19	5	3	3	4	15	5	3	3	4	3	4	22	84
46	4	4	5	5	4	5	3	3	5	38	5	5	5	3	5	5	28	4	4	4	3	15	4	4	3	5	3	4	23	104
47	3	5	3	4	5	5	5	5	5	40	5	4	4	3	5	4	25	4	3	3	2	12	4	4	3	3	3	3	20	97
48	4	2	5	4	3	2	3	4	4	31	3	3	3	2	4	3	18	4	4	2	2	12	3	2	3	2	2	1	13	74
49	5	4	4	4	4	3	5	5	5	39	5	5	4	3	5	4	26	4	4	4	4	16	5	3	2	3	3	3	19	100
50	5	5	3	4	3	3	4	2	3	32	4	2	3	2	3	1	15	3	3	2	2	10	5	2	3	3	2	1	16	73
51	5	3	3	4	5	4	3	5	5	37	3	4	3	3	4	2	19	5	4	2	5	16	5	4	3	4	4	3	23	95
52	4	4	5	4	5	4	3	3	4	36	5	4	3	3	5	3	23	4	4	3	2	13	5	3	4	4	3	3	22	94
53	5	5	5	4	3	3	3	3	2	33	3	3	3	3	3	3	18	2	4	4	3	13	4	4	3	3	4	3	21	85
54	4	3	4	5	5	4	1	3	4	33	4	4	2	4	4	3	21	4	4	3	3	14	4	3	3	4	4	5	23	91
55	5	3	3	4	3	2	5	3	3	31	3	2	3	3	3	3	17	4	3	3	2	12	3	4	3	1	3	2	16	76
56	5	3	2	3	3	2	1	2	1	22	5	3	3	3	4	2	20	5	4	2	3	14	3	4	2	3	4	2	18	74
57	4	4	5	4	3	3	4	3	4	34	3	4	4	4	3	2	20	5	4	4	4	17	4	3	4	4	4	4	23	94
58	5	5	3	3	4	3	2	5	5	35	3	2	3	2	2	3	15	5	4	4	4	17	4	2	2	3	3	3	17	84
59	5	5	3	4	4	3	5	4	3	36	4	4	5	4	4	4	25	4	4	3	1	12	2	3	4	4	3	4	20	93
60	5	3	4	3	4	3	2	3	3	30	2	2	3	3	2	2	14	3	4	3	3	13	3	4	2	4	3	3	19	76



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Declaratoria de autenticidad del asesor

Yo, PALACIOS GARAY DE RODRIGUEZ, JESSICA PAOLA, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte asesor (a) de la tesis titulada: "Proceso presupuestario, según gestores, en el hospital nacional Hipólito Unanue de Lima, 2015 - 2016" de la estudiante Isabel Julia León Martel, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin el cual ha sido realizado sin filtros ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 07 de mayo del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor: PALACIOS GARAY DE RODRIGUEZ, JESSICA PAOLA	
DNI 00370757	Firma 
ORCID https://orcid.org/0000-0002-2315-1683	